



Ciudad de México a 08 de Noviembre de 2017

CIRCULAR 54 /17

At'n:

A nuestros Asociados;

Hacemos de su conocimiento que con fecha del 06/11/2017, la ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO Y EMPRESAS CONEXAS, S.A. de C.V. **amexgas** hemos llevado a cabo la negociación y renovación de la póliza de Seguro de Responsabilidad Civil General (**Póliza RC**) con uno de los principales Reaseguradores a Nivel Mundial, a través de Seguros AFIRME, S.A. de C.V., la cual considera modificaciones muy importantes brindando una mayor cobertura que hará frente y cumplirá con los requerimientos de las nuevas Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG) de la ASEA para los asuntos relacionados en los temas de Responsabilidad Civil Ambiental.

SUMA ASEGURADA: USD \$ 6, 000,000.00 por Cualquier Ocurrencia

DEDUCIBLE: 10% de la Pérdida con Mínimo de USD \$10,000.00 y Máximo de USD \$30,000.00, Todo y Cada Reclamo.

Como se puede observar, contamos con una Suma Asegurada por Ocurrencia, un 89% más alta que la vigencia anterior y el Deducible aplicable, cuenta con Máximo, por lo que independientemente del monto del reclamo, nunca será superior a los USD \$ 30,000.00

Los invitamos a evaluar estas condiciones y considerar su adhesión a la Póliza RC citada, para que en el momento de renovación de su póliza de Seguro actual y se considere participar del Beneficio de las condiciones que hemos negociado para nuestros Asociados.

Quedamos atentos a sus amables comentarios para ampliar cualquier información que requieran, a fin de conocer más a detalle los términos de esta cobertura.

El costo anterior era de .51 por Tonelada, para la Póliza RC actual será de .55 por Tonelada reflejando un aumento del 8.5%. El cobro de la prima será calculado de acuerdo al Tonelaje distribuido por cada Empresa. Cabe mencionar que se acordó que para no aumentar significativamente dicha prima se estipuló el aumento en el deducible de 5,000 USD a 10,000 USD.

Sin otro particular, los saluda atentamente.

Ing. Octavio Pérez Salazar

PRESIDENTE EJECUTIVO

ASOCIACIÓN MEXICANA DE DISTRIBUIDORES DE GAS LICUADO Y EMPRESAS CONEXAS A.C.

Juan Jacobo Rousseau No.44 Col. Nueva Anzures C.P. 11590 Ciudad de México

T: + 52 (55) 5545 7264 // F: + 52 (55) 5531 8386

www.amexgas.com.mx